4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000133-02 y PE/000175-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

ANEXO
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA
CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000133	Diversas cuestiones en relación con Hogar Centro de Personas Mayores del casco antiguo en Segovia.
000175	Cierre del Hogar Centro de Personas Mayores del casco antiguo de Segovia.

Contestación a la preguntas escritas PE/12000133 y PE/12000175 formulada por D. Carlos Fraile de Benito, D.ª Paloma Ramírez Calle y D. Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa las obras en el centro de día de personas mayores “Centro Segovia”.

CVE: BOCCL-12-001116 y BOCCL-12-001117

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que, en junio de 2026, abrió sus puertas el Centro de día para personas mayores ubicado en la C/ Domingo de Soto 3 de Segovia, dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales, tras la realización de importantes actuaciones de acondicionamiento y saneamiento de las instalaciones del edificio, reconstrucción de toda la planta sótano, instalación de climatización y ventilación y redistribución de espacios, así como la dotación de equipamiento, que han supuesto una inversión superior a un millón de euros.

Además de este centro de día, la provincia de Segovia cuenta con seis centros de día más, dos de ellos ubicados en la capital y los demás en los municipios de Cantalejo, Carbonero el Mayor, El Espinar y Cuéllar. En este último, además de la atención de carácter social, se proporciona también un servicio de estancias diurnas, dirigido a personas dependientes con el fin de facilitar su autonomía y la continuidad en su entorno sociofamiliar durante el mayor tiempo posible.

Valladolid, a 21 de julio de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864